

Expediente: 314/19-A4

Carátula: CONCHA CRISTIAN RICARDO C/ GALVAN FERNANDA MARIA DOLORES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BROMBER BROSNIC, MARIO MANUEL-PERITO

27331636873 - LIDERAR SEGUROS, -DEMANDADO

20253202026 - CONCHA, CRISTIAN RICARDO-ACTOR

20255107470 - GALVAN, FERNANDA MARIA DOLORES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 314/19-A4



H20703669915

JUICIO: CONCHA CRISTIAN RICARDO c/ GALVAN FERNANDA MARIA DOLORES Y OTROS s/
DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 314/19-A4

Concepción, 22 de marzo de 2024.-

Previo a proveer lo solicitado en escrito del 22/03/2024, acredite la parte oferente del presente cuaderno de prueba el pago del anticipo de gastos del perito sorteado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 391 del Código Procesal Civil y Comercial.- GEM

Actuación firmada en fecha 22/03/2024

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.